



Área / Servicio Secretaría	Documento SEC181006S
Código de verificación  0A09 6U0H 0N4Q 4H5P 0I5Z	Expediente CAA/2022/261 Fecha 17-01-2024
Asunto ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2 DE 16 DE ENERO DE 2024	

MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2/2.024

16 de enero de 2024

Expediente:

CAA/2022/261 para adjudicar el contrato para la redacción del “PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS COSTEROS DE EXTREMO OCCIDENTAL DE ASTURIAS” (Corresponde al acta nº 2 de este expediente).

En Oviedo, siendo las doce horas del día 16 de enero de 2024, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2023, publicada en el perfil del contratante, con asistencia de:

Presidente:

- **Dª Vanesa Mateo Pérez**, Vicepresidenta del Consorcio de aguas de Asturias.

Vocales:

- **D. Eladio Manuel González Blanco**, Interventor del Consorcio de aguas de Asturias, como vocal interventor.
- **D. Jesús Miguel Rodríguez Fernández**, Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica del Consorcio de aguas de Asturias.
- **Secretaria: Dª Adriana Mérida Fernández**, Jefa de Servicio de Administración General del Consorcio de Aguas que además de vocal, da fe de la reunión.
- Asiste, asimismo, en calidad de asesora, **Dª Patricia González González**, Jefa del servicio de Abastecimiento del Consorcio de aguas de Asturias.

Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público, la Presidenta, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria:



1.- Acto de apertura de oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) CAA/2022/261 para adjudicar el contrato para la redacción del "PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS COSTEROS DE EXTREMO OCCIDENTAL DE ASTURIAS"

La Secretaria da cuenta al resto de miembros de la Mesa que, puesta de manifiesto la incidencia acaecida en la sesión anterior, de 11 de enero de 2024, el soporte técnico de la plataforma de contratación dio la siguiente respuesta:



vi. 12/01/2024 8:24

soporteplacsp <soporteplacsp@patrimoniodelestado.gob.es>

Re: Soporte PLACSP. RV: error incorporación de oferta soporte electrónico huella digital [#LEO_871522]

Para Adriana Mérida Fernández

Mensaje reenviado el 12/01/2024 8:39.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimado/a usuario/a,

Buenos días,

Lo están haciendo ustedes correctamente. El documento xml que nos han aportado es el correcto, pero al abrirlo con el editor de textos Notepad++, se observa que aparecen unos caracteres extraños concretamente en las letras que contienen tildes.

En ocasiones algunos documentos se pueden dañar al viajar como adjuntos en un correo electrónico o al pasar de una unidad USB a un PC o viceversa.

Tendrían que solicitar de nuevo el documento xml al licitador, que les remita el que está contenido en "C:/Usuarios/su_usuario/.elic/1144692302"

Un saludo.

Un Cordial Saludo

Siguiendo las indicaciones de la Plataforma de Contratación, se solicitó nuevamente el archivo a la licitadora ASTURAGUA S.A.U.

Una vez recibido de nuevo el archivo, se procede a su incorporación a la sesión, siguiendo las indicaciones que al efecto establece la Plataforma de Contratación, no ofreciendo fallo en esta ocasión.

Acto seguido se procede al descifrado y apertura del sobre único aportado por todos los licitadores que concurren; examinando, en primer lugar, la documentación administrativa comprensiva de los requisitos previos de participación, siendo calificada la documentación como suficiente y resultando admitidos todos los licitadores al proceso de licitación, circunstancia que les es comunicado por medio de notificación efectuada a través de la Plataforma de Contratación.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CAA/2022/261 - La redacción del Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía del Sistema de Abastecimiento de los municipios costeros del extremo occidental de



Asturias y todos los estudios administrativos y técnicos previos necesarios para su elaboración:

A continuación, se procede a evaluar las proposiciones económicas presentadas, dando como resultado el siguiente:

LICITADOR										TOTAL PUNTAJACION PO	POSICION
	Baja	Oferta económica		Mayor experiencia profesional			Reducción de los plazos de redacción de los documentos				
		P1=PA= 40		P2=PB= 52			P3=PC= 8				
	%	Propuesta (SIN IVA)	P1	Número máximo de Planes de Emergencia en situación de sequía del Coordinador (M _i)	Número máximo de Planes de Emergencia en situación de sequía del Técnico redactor (N _i)	P2	(R _i) Plazo de ejecución de la oferta a valorar en DÍAS para la redacción de la primera versión del PES.	(S _i) Plazo de ejecución de la oferta a valorar en DÍAS para la redacción del texto refundido del PES.	P3		
ASTURAGUA SICA, S.A.U.	38,67%	9.200,00	40,00	10	10	52,00	60	10	8,00	100,00	1
INGEAGUA, S.L.	30,00%	10.500,00	35,05	10	10	52,00	80	12	6,27	93,32	2
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GOA	23,33%	11.500,00	32,00	10	10	52,00	60	10	8,00	92,00	3

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores que resultaron admitidos, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

1º. **NIF: A66141201 ASTURAGUA SICA S.A.U. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100



2º. NIF: B06414478 INGEAGUA, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 93.32

Total puntuación: 93.32

3º. NIF: B28578193 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GOA

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 92

Total puntuación: 92

De acuerdo con el resultado de la clasificación de las ofertas, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de **ASTURAGUA SICA S.A.U.**

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación:

De acuerdo con el artículo 159.4.f).4.º de la LCSP, la Mesa acuerda requerir, mediante comunicación enviada a través de la PLACSP, a la licitadora **ASTURAGUA SICA S.A.U.**, al haber presentado la mejor oferta, una vez sumados todos los criterios de adjudicación, en base a lo previsto en el apartado L) del Cuadro de Características del PCAP que rigen la licitación del contrato, para que en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el siguiente al del envío del requerimiento depositen la garantía definitiva y presenten la documentación justificativa en los términos que se establecen en la cláusula 23 del PCAP.

Se hace constar que de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 LCSP, relativo a las prohibiciones de contratar.

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas 30 minutos del día 16 de enero, de lo que yo como Secretaria, certifico.

La Presidenta

La Secretaria